

## boletín oficial de la provincia



núm. 124



viernes, 1 de julio de 2022

C.V.E.: BOPBUR-2022-03559

## III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

## **AYUNTAMIENTO DE HONTORIA DE LA CANTERA**

Exposición al público de la cuenta general para el ejercicio de 2020

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212.3 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, queda expuesta al público la cuenta general del ejercicio de 2020 por el plazo de quince días.

Si en este plazo los interesados hubieran presentado alegaciones, reclamaciones y sugerencias, la comisión procederá a emitir un nuevo informe.

En Hontoria de la Cantera, a 16 de junio de 2022.

El alcalde-presidente, Rafael Iturriaga Murga

diputación de burgos

D.L.: BU - 1 - 1958

bopbur.diputaciondeburgos.es